



RESOLUCIÓN No. 007

“Por la cual se designan los representantes del Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Santander UDES”.

El Rector y Representante Legal de la Universidad de Santander UDES, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que por medio de la Resolución No. 005 del 19 de Marzo de 2014, se aprobó el Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Santander.

Que es necesario darle cumplimiento a la resolución mencionada designando las personas que conformarán ese Comité

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- *Designar los siguientes funcionarios como integrantes del Comité Central de Investigación de la Universidad de Santander para el primer periodo año 2014 - 2015, así:*

- *Doctor César Augusto Serrano Novoa - Vicerrector de Investigación, quien lo presidirá*
- *Doctor Jorge Alberto Jaramillo Pérez – Vicerrector de Extensión o su delegado*
- *Por los Decanos: Dr. William Reyes Serpa – Decano Facultad Ciencias de la Salud*
Suplente: Dra. Fabiola Cecilia Aguilar Galvis – Decana Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
- *Por los líderes de Grupos de Investigación: Ingeniero Luis Reina Villamizar, Doctor Mauricio Alberto Franco Hernández y la Doctora Ana Elvira Farfán García*
- *Coordinador de Investigaciones de la sede de Cúcuta*
- *Coordinador de Investigaciones de la sede de Valledupar*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los siete (7) días del mes de abril de dos mil catorce (2014).



JAIME RESTREPO QUARTAS
Rector General



JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General